

# COMUNICADO

## ADJUDICACIÓN

### **CONTRATACIÓN DE TÉCNICOS DEPORTIVOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LOS NIVELES DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR PARA LA IMPLEMENTACION DE LOS TALLERES DEPORTIVOS-RECREATIVOS (RVM Nº 067-2021-MINEDU)**

El Comité de Contratación de Técnicos Deportivos docente 2021 de la Unidad de Gestión Educativa Local N.º 02, realizará la adjudicación al puesto Técnicos Deportivos para los Talleres Deportivo-Recreativos en las IIEE focalizadas de la UGEL 02, según cronograma publicado fechas anteriores y la Normativa de Contratación RVM Nº 067-2021-MINEDU, detallando a continuación:

Día : 8 de abril del 2021

Hora : 02:00 pm

Modo : Microsoft Teams

El link del enlace de la sala es: <https://cutt.ly/9cGZ2Pc>

Recomendaciones:

- El acto de adjudicación de plazas vacantes se realizará mediante las aplicaciones WhatsApp y Microsoft Teams, a la hora que indique el cronograma, para ello, deberán unirse a los grupos de WhatsApp según corresponda y prever el acceso a dichas aplicaciones. (Contar con un buen micrófono y una cámara para que se visualice al postulante al momento de la adjudicación).
- Según numeral 5.5.6. de la RVM Nº 067-2021-MINEDU "El postulante es responsable de la veracidad de sus datos personales para efectos de la inscripción y de los errores u omisiones en esta. Toda información ingresada por el postulante tiene carácter de declaración jurada. Esta información es corroborada en el proceso de adjudicación de vacantes, ...".
- Así como, el numeral 5.6.3. El Comité verificará que el docente en cumplimiento de las disposiciones para la doble percepción acredite documentadamente, adicionalmente al Anexo 08, que no existe incompatibilidad horaria ni de distancia para el ejercicio de la función de técnico deportivo, aun cuando el servicio se preste en la misma entidad.

**EL COMITÉ**

SMP, 07 de abril del 2021



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N.º 02